

CENTRO DE LA UNIÓN

REVISTA QUINCENAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y NOTICIAS

Año II.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Crevillente, un mes 15 cénts.
Fuera, id. 20 id.
Número suelto. . . 10 id.

Crevillente 15 de Febrero de 1890.

No se admiten suscripciones
por menos de tres meses.
La correspondencia al Ad-
ministrador, Acequia, 12.

Núm. 23.

SI. DIRECTOR DE CENTRO DE LA UNIÓN

Mi siempre estimado amigo. Cuando en un pueblo ve la luz pública un periódico, sea el que fuere, obedece siempre á una necesidad sentida; viene á ser como el despertar de un cerebro dormido: el amanecer de un niño, cuyos ojos se abren por primera vez á la luz del día, ávidos de contemplar las variantes de sus múltiples colores.

Cuando éste periódico tiene una idea política, y ésta es la democrático-republicana, entonces viene á ser al pueblo como el perfumado aroma que embalsama su atmósfera; la luz que fortifica sus nervios; el sol, en fin, que enardece su inteligencia.

Todos vosotros me conocéis: todos sabéis mis aspiraciones, y todos habeis comprendido desde vuestros primeros pasos en éste delicado arte, cuánta ha sido mi satisfacción al encontraros en ese camino de mi ferviente vocación.

Hoy que, quizás habiendo tomado en cuenta mis observaciones, alzais bandera de propaganda y guerra al mismo tiempo, porque no puede haber propaganda sin ideas que combatir, con más efusión estrecho vuestras manos, y desde éste lado del Mediterráneo me repito de vosotros en cuanto puedo y valgo.

Centinelas avanzados de los derechos del hombre, ni volvais la vista atrás al oír el llanto del cocodrilo, que son las huellas del absolutismo, ni temais tampoco á esas que parecen legiones de gigantes, que os cierran el paso; porque la penumbra que la noche de ese fiero absolutismo les legó, con un rayo solo de vuestra luz quedará confundida, y el sol de todas las libertades alumbrará vuestro próximo triunfo.

Ved el antiguo régimen feudal de en medio de las salvajes hordas nacido, vedlo hoy desde su primitiva cuna, disfrazado, queriéndose imponer á la Europa entera, desde sus guaridas del

parto. No le temáis, al impulso prepotente de la libertad del pensamiento doblaron sus cabezas todos los tiranos de la tierra, y hoy mismo, á pesar de los esfuerzos titánicos de los monárquicos de ocasión, con el rayo de su electricidad hace temblar el ruinoso edificio de las regalías y los privilegios, y con ellos vendrá rodando por el fango, y sobre sus ruinas edificará el templo sagrado de la voluntad de la nación.

¡Desgraciados de aquellos que intenten oponerse á la marcha del progreso, que viene á ser así como el doble movimiento de nuestro globo; porque ya que con su enorme velocidad no los aplaste, si por acaso de ellos se apiada, con un solo soplo los apartará de su camino, siguiendo su marcha magestuosa hacia la cúspide del capitolio. Yo os lo aseguro.

No temais á los escribas y los fariseos de nuestra edad presente: que si para aquellos que embaucaban las masas de un pueblo ciego y desenfrenado hubo un redentor, éstos no podrán en manera alguna dominar el alma de nuestra generación empapada con las redentoras ideas de aquellos otros mártires que regaron con su sangre la hermosa y pintoresca vega de Córdoba, y de la parte de aquí del histórico Alcolea pusieron el *imri* sobre el trono del nepotismo y el impudor más escandalosos.

Seguid, pues, por el camino que nuevamente emprendisteis: y teniendo en cuenta las bases de nuestra coalición, ni un ápice os apartéis de ellas, que ellas son la maza que asestará su golpe último á esa serpiente que nos arrebató nuestros sacratísimos derechos.

MANUEL TORRES.

Orán 1 de Febrero de 1890.

Ampliación al artículo titulado

"UNA PLAGA MÁS"

SUELEN generalmente preocuparse no poco y ser motivo de las más acerbas críticas, no solo entre los vecinos de este pueblo, sino tambien entre los habitantes de las localidades inmediatas, sin exceptuar las Autoridades superiores, tanto en el orden judicial como en el civil, el que aquí entre personas dignas siempre de la mayor lástima, entre borrachos y jugadores, hayan seis ó siete pependencias en el año, y se hieran ó maten media docena de ellos. Todo el que conoce esta población y sabe las supuestas desgracias se escandaliza, se admira y suele exclamar. ¡Qué barbaridad y que inmoralidad tan grande, ni en los países más salvajes del Africa sucede otro tanto! etc., etc.

Esos y otros muchos señores que se impresionan y exclaman así ante hechos de tal índole; saben, ven y observan con la mayor indiferencia y más criminal apatía que en este mismo pueblo en el trascurso tambien de doce meses, por inobservancia de las prescripciones legales y científicas, por suociedad, por abandono y falta de celo y precaución de los médicos, Junta de policía ó por inercia de las primeras Autoridades, se desarrolla una epidemia y perecen ciento ó más niños de viruela ó de gripe, ó por efecto de unas calenturas infecciosas mueren veinte honrados y laboriosos padres que los más suelen dejar en el mayor desamparo y miseria á sus respectivas esposas y pequeños hijos. Pues bien, aquellos señores tan sensibles, tan impresionables, que se preocupan y escandalizan por aquellas seis desgracias nacidas de la ignorancia, de la corrupción moral de nuestra sociedad, de los arraigados y perniciosos hábitos del

juego y la embriaguez: aquellos señores que se admiran y asustan de las desgracias acareadas á media docena de viciosos pendencieros.—perdidos sin duda, por culpa de los que rigen y han regido política y moralmente nuestra sociedad—los cuales no han llevado al seno de sus pobres familias más que hambre, lágrimas, miseria, afrenta y deshonra: aquellos señores, en fin, ante la mortandad de tanto niño y de tanto honrado padre no tienen más palabras de conformación que las siguientes.—Dios lo quiere así, hágase su santa voluntad, y otras análogas.

Ante tan necio y pernicioso proceder omitimos hoy toda clase de comentarios. Sintiendo tan solo el tener que volver sobre aquel tema; pues nuestros fatídicos presentimientos se van realizando para desgracia y castigo de inocentes y culpables. La viruela, motivo de nuestro primer artículo, parece que va extendiéndose y conocemos ya cuatro casos en jóvenes de 16 á 23 años, sin que las Autoridades de este pueblo y Junta Municipal de Sanidad, hayan tomado las prontas, enérgicas y oportunas resoluciones que tan terrible epidemia exige.

Ojalá no nos veamos en la triste necesidad de tener que llamar por tercera vez la atención pública para acriminar ante ese respetable tribunal á los principales causantes de las víctimas que por su inculcable abandono se originan en nuestro desgraciado pueblo.

IGNACIO PASTOR.

EL TEATRO

CREVILLENTE necesita un teatro: todo el mundo lo sabe y nadie se sorprenderá con la noticia. La idea de la construcción de un edificio donde consagrar culto al arte de Talía, ha sido siempre bien acogida por los crevillentinos, recordar esta idea y extimular el deseo que todos nuestros paisanos tienen de ver realizada la imaginada edificación es el objeto de este artículo.

Todo pueblo tiene sus diversiones propias, tiene un método que podemos llamar de distracción, y estas diversiones, estas distracciones ha que dedican sus ocios los habitantes de este pueblo,

de esta ciudad ó gran capital, nos dan idea de la cultura de sus habitantes.

Que un pueblo como Crevillente tenga casinos y cafés donde hacer política y pasar el rato, no es suficiente, pues la población femenina, no ha de ir á pasar el rato ni ha hacer política.

Tengáse en cuenta que estos renglones están escritos en interés del bello sexo, al que pido todo su apoyo

Los crevillentinos se olvidan de las crevillentinas y bueno será recordarles el aburrimiento en que están estas.

El actual teatro, es tan malo como su mismo aspecto lo indica y sin necesidad de que nosotros lo digamos—que por sí mismo se denuncia y si algun forastero tuviese la mala fortuna de pernoctar en Crevillente, en época de representaciones, formaría de nosotros el peor juicio que persona imparcial puede formar.

Al tal teatro, tales compañías alguna que otra se ha dado caso de ser buena...; y ya se vé que compañía buena puede actuar en un teatro como ese.

No estrañarse pues de la influencia relativa de malos actores que acuden á esta villa—ocurre tambien con el teatro actual lo que no podía ménos de suceder dadas sus dimensiones, y defectos de construcción.

Yaquí el encomendar la construcción de edificios públicos á oficiales de albañil que por mucho que se intereten, y que esfuerzen su imaginación al invento de artísticas galas, no conseguirán más que lo conseguido en nuestro teatro.

Constrúyase uno nuevo, encomendándolo el proyecto á un arquitecto y dirección de obras á un facultativo, constrúyase lo suficiente espacioso, constrúyase con todas las condiciones higiénicas de que el actual carece, y dando rienda á la juventud no se la prive de la favorita diversión.

A. TORRES.

Madrid 5 Febrero 1890.

SIC TRANSIT...

¿No te has fijado nunca en las abejas cómo clavan traidoras su aguijón?
¿Ni cuál entra la fiebre en las ciudades sembrando por doquier luto y dolor?
¿No sabes, en las guerras, la metralla

como llega sondeando al corazón?
Así en mí pecho, por desgracia, un día tú imagen penetró.

¿No ves cual se diluye en el espacio la impresión del relámpago fugáz?
¿No observaste la espuma de las olas cuando se pierden en el inmenso mar?
¿No recuerdas cómo han desaparecido de amor las horas que volaron ya?
Así salió tu imagen de mi pecho y ya no volverá.

¿No te fijaste en las columnas de humo que un leve soplo las reduce á nada?
¿Recuerdas cual ha muerto aquella rosa con la que ayer mi corazón te daba?
¿Ves la facilidad con que se borra lo escrito en las arenas de la playa?
Pues así para siempre se ha borrado tu imagen de mi alma.

JOSÉ GARCÍA MARTINEZ.

Madrid.

CONSUELO

Consuelo siento en el alma
Cuando el consuelo es divino:
Consuela mi aciago sino
El consuelo halagador;

Y al sentir tanto consuelo
Siento el consuelo de verte,
Consuelo que ni la muerte
Borra el consuelo de amor.

Consolándome en mis penas
Al ser por tí consolado,
Consuela mi horrible estado
El consuelo que en tí hallé:
Y éste consuelo que gozo
Tanto consuela mi anhelo
Que no olvidaré el consuelo
Cuando en tí me consolé.

Así pues, Consuelo, advierte,
Que el consuelo que me diste
Consoló mi suerte triste
Y consolándome está;

Más no olvido tu consuelo
Porque tu consuelo encierra
El consuelo, que en la tierra
Siempre me consolará.

Si consuelo dá tu nombre,
Tambien consuelo tus ojos,
Consuelo tus labios rojos
Y consuelo tu pasión;

Y es tan grato tu *consuelo*
Que del *consuelo* es la esencia.
Consolando mi existencia
Tu eterna *consolación*.

EDILBERTO JORDÁ.

Por falta de espacio no pudimos dar cabida en el número anterior al siguiente:

COMUNICADO

Sr. Director de CENTRO DE LA UNION

Muy señor mío y estimado amigo: Hace unos días llegó á mi conocimiento que D. Agustín Almarcha, Cura que fué de la parroquia de Crevillente, en el diario que se publica en la capital de esta provincia titulado *El Alicante*, escribía una carta en la que, entre otros particulares de que haré mención, se ocupaba en referir uno de los mil cuentos que suelen atribuirse á los antiguos Escribanos. El haber sido aquel señor, Cura Economo de la Iglesia de este pueblo y el aludir en ella á la clase á que pertenezco, movió mi curiosidad por leer semejante epístola. En efecto, un amigo me facilitó el número 553 de aquel periódico, en donde se halla inserta dicha carta, y leí con atención y extrañeza el contenido de la misma á la que en uso de ese *Liberalismo*, que el Sr. Almarcha tan injusta y duramente censura, voy á permitirle contestar á algunas de sus apreciaciones y á historiarle á la ligera la causa de ese y otros muchos cuentos que en verdad, suelen referirse de aquellos funcionarios.

Principia el Sr. Almarcha su primer párrafo diciendo. "Soy uno de los Curas más pobres del Obispado: ya ve Vd.... de la Granja". Con lo que parece ser que se lamenta de la pobreza que tanto recomendó el gran mártir del Gólgota, aquél que por oponerse á las costumbres religiosas de su época; por no transigir con ellas; por decir cuanto pensaba y sentía en contra de aquellos religiosos mercaderes de su tiempo; por propagar ideas verdaderamente revolucionarias, fué víctima del ciego fanatismo, de la bárbara intolerancia de la religión farisaica de su mismo pueblo. Pues bien, si el Sr. Almarcha

no está conforme con la pobreza que predicó, practicó y aconsejó Jesucristo—á quien él representa—y se queja de ocupar un curato tan insignificante y mísero como el de la Granja; no culpe á nadie, culpe á la singular rectitud, á la justicia de esa clase á que él pertenece; al proceder de aquel Tribunal eclesiástico que tan mal recompensó los brillantes ejercicios de sus últimas oposiciones.

Manifiesta en sus párrafos segundo y tercero, que los católicos y especialmente los sacerdotes son muchos los motivos de queja que tienen por la marcha que de muchos años ha siguen con ellos los gobiernos. ¿De qué podrán quejarse esos católicos, esos sacerdotes, cuando si algunas escepciones, si algunos privilegios—siempre odiosos—existen en nuestras leyes son cuasi todos en favor de su culto, de sus comunidades, de sus creencias y de su Iglesia? Y apropósito ¿pagan contribución los templos, conventos y fincas pertenecientes á la religión católica, como pagan las demás propiedades inmuebles que radican en la nación?

¿Desde el Arzobispo—Cardenal de Toledo hasta el último párroco de aldea, satisface alguno matrícula por ejercer su profesión como la satisfacemos los demás españoles? ¿Tienen obligación de poner en conocimiento de las respectivas autoridades las reuniones, procesiones ó continuas manifestaciones, que tienen lugar dentro y fuera de las Iglesias como se exige á las demás colectividades no católicas? ¿Porqué á los pobres de solemnidad, á los físicos ó moralmente impedidos se les prohíbe en las más de las poblaciones el implorar la caridad pública; y á los frailes no solo se les permite, si no que en muchas localidades para ejercer más presión son acompañados, ó se hacen acompañar, por personas de influencia y respetabilidad? A este tenor podría citar otros muchos privilegios; sobre todo el más enorme para la nación española; que es el sosten del culto y clero católico; y no se objete de que esto es en recompensa de la incautación por el Estado de los cuantiosos bienes que aquellos poseían; porque la historia está diciendo que medios tan indignos y arteros emplearon para apoderarse de gran

parte de esas riquezas los sacerdotes y frailes de aquellas iglesias y conventos. Y apesar de estos y otros privilegios, y sin embargo de esta verdadera *ley del embudo*—que el Sr. Almarcha tan mal aplica en su carta—¿todavía tienen quejas y no están contentos esos sacerdotes católicos? ¿Acaso sueñan en la imposibilidad de que vuelvan aquellos horribles tiempos de la servil ignorancia y del pauperismo, en que la teocracia imperaba en España, á *suplacer*, del modo más inmoral, más bárbaro y más déspota que pueda concebirse?

¿Qué hay impunidad,—afirma—en los propagadores de las ideas revolucionarias y disolventes? Debiera de haber no impunidad, que supone falta de castigo en el que lo merece, sino verdadera libertad cual el derecho natural prescribe, facultad igual en todos los ciudadanos para creer y esponder cada uno sus ideas. Pero Vds. que se creen los únicos depositarios de la verdad, los sustentadores de las ideas edificantes, sublimes, divinas; contra las cuales no es posible prevalezcan las inmorales, corruptoras y disolventes que atribuyen á los revolucionarios, á los libre-pensadores, á los partidarios de la libertad ó del liberalismo ¿á qué, pues, tantas quejas de la supuesta tolerancia de los gobiernos? ¿A qué tantas denuncias contra la prensa libre-pensadora? ¿A qué tanto odio, tanto anatema, tanto anatema contra ésta, si el error siempre será error y la verdad siempre será verdad? ¿Acaso temen, que la verdad por mezclarse y luchar con al falsedad, sufra tal metamorfosis, que deje cada una de ser lo que es para cambiarse en su contraria? ¿Tan poca es la fé que tienen en la solidez y estabilidad de su doctrina y principios religiosos, siendo entre tantos como la humanidad cuenta los únicos verdaderos,—según Vds.—y los que solo merecen el apoyo y protección de ese cielo mitológico que tan admirablemente suelen pintar y describir?

Que se ha predicado—dice—contra las quintas y ahora esos mismo piden mucha caballería, mucha infantería y mucha guardia civil? Y qué, ¿es esto alguna inconsecuencia, alguna contradicción ó algun engaño? El predicar contra las quintas no supone, como

Vd. manifiesta, que no haya de haber ejército, no; sino que el sistema de reclutar éste no debe de hacerse por medio del inmoral juego de azar, por medio del sorteo. ¡Ojala Sr. Almarcha que España y la Europa toda estuvieran en condiciones ya de poder prescindir de esa fuerza, de esos millones de hombres sobre las armas, que son la ruina de las naciones y principal causa de esta crisis económica que atravesamos! Mucho, muchísimo en este sentido pudo y debió de haber hecho esa religión católica con tantos siglos de propaganda, con tanta influencia y tanto poderío, mayormente siendo su misión según dicen—no según hacen de paz, de caridad y de perdón. ¿Y que ha hecho esa Iglesia para hacer desaparecer esas bárbaras luchas de odios, de malquerencias, de sangre, de destrucción y de muerte? Nada, absolutamente nada: al contrario, fomentarlas en todos los tiempos en vez de condenarlas, promoverlas con fútiles pretextos; sostenerlas y alimentarlas por cuantos medios han estado á su alcance: pues tan solo en España en los últimos sesenta años el fanatismo religioso ha sido causa y principal sostén de las dos guerras civiles, que han arruinado nuestra nación, costándole ríos de sangre, de lágrimas y de oro.

Continúa el Sr. Almarcha diciendo: "que se ha predicado contra las contribuciones: engañaron al pueblo, que será siempre el mismo, aunque haya una escuela en cada esquina." Contra las contribuciones que se ha predicado mayormente han sido las de consumos; porque además de lo repugnante que son sus investigaciones y de lo que entorpecen el libre tráfico dentro de los mismos pueblos, resultan en extremo injustas: por la razón de que las personas más necesitadas, las familias más pobres vienen á pagar generalmente muchísimo más que las ricas y opulentas. Si hubiera una escuela en cada esquina como bellamente supone; si todos supieran leer y escribir ¡oh, que felicidad! esté seguro el Sr. Almarcha que al pueblo, en verdad, no se le engañaría tan fácilmente ni con predicaciones revolucionarias de ideas alagadoras é irrealizables, y mucho menos se le engañaría con otras utopías más irrealiz-

zables todavía; con otras bellas y terro-ríficas fábulas y pinturas inherentes no solo á la religión católica, sino á las demás religiones que plagan el mundo; con fábulas y pinturas sin las cuales ninguna de esas instituciones tendría razón de ser.

"Que se ha hablado y se habla impunemente contra los más santos dogmas de la Sacrosanta Religión Católica, atreviéndose á llamar *Monserga* al Misterio de la Trinidad, y... ¡en que sitio!., Pues si esa religión que por cosas fútiles cuenta por miles de millones sus milagros, ¿por qué no hizo uno á presencia de todos los hombres más instruidos de la Nación; para que el señor García Ruiz, autor de tan magna heregía, ó el Sr. Suñer que declaró "guerra á Dios," ó el Sr. Salmeron que dijo "que la religión cristiana como impuesta por la fé era profesada y creída por imposible y absurda;" porque no hizo que dichos señores, diputados en aquella fecha, se hubieran quedado carbonizados, ó cosa análoga, en aquél tan crítico y solemne momento? ¿Si vuestro supuesto Dios á quien iban dirigidos tales insultos los tolera y deja impunes, como queréis que sus súbditos, los reyes y gobiernos de esta tierra, —*que por él imperan, según vos*—se metan á castigar los hechos que aquél consiente de un modo tan claro y evidente?

Además; ¿no escriben y predicán ustedes con más impunidad, con menos verdad y con menos respeto no solo contra los masones, los demócratas y libre-pensadores, sino también contra las seiscientas y más religiones con que el mundo cuenta, calificándolas á todas de falsas, siendo así que para sus creyentes son tan verdaderas, tan respetables y tan sagradas, como para ustedes es la católica? ¿Pues ellas no tienen también misterios, milagros, reliquias, santos, vírgenes, mártires, sacerdotes, misioneros y algunas poseen biblias más antiguas, más instructivas, más morales y menos sanguinarias que la católica? ¿Y por qué ustedes han de mirar con desden, han de infamar y han de considerar de peor condición á los que disienten de sus creencias político-religiosas, que á los ladrones y asesinos? ¿Y por qué ustedes han de predicar y escribir con impunidad sin miramiento ni respeto alguno contra todos

y contra todo lo que no se acomode al criterio cerrado de su doctrina dogmática, teocrática absolutista, y no han de reconocer en los demás el mismo derecho?

La gloriosa é inmortal revolución de Septiembre, Sr. Almarcha, que tanto se les indigesta á los ciegos é injustos partidarios del odioso privilegio, no vino solo á expulsar del trono á una señora; no vino solo á cambiar la decoración, sustituyendo á unas personas con otras en los primeros empleos del Estado, no; la revolución de Septiembre tuvo otra razón más elevada, más noble y más poderosa, que la engendró y la dió vida en el seno de la nación española; la revolución de Septiembre vino, en fin, á establecer el reinado de la igualdad jurídica, de la verdadera justicia, no completado todavía por el estado de atraso en que se encuentra el pueblo, por la suprema ignorancia y educación fanática é intolerante en que los gobiernos del absolutismo y de la teocracia han tenido por tres siglos hundida á esta desgraciada España, á esta infeliz nación, digna por miles de conceptos, por su actividad, por su génio, por sus descubrimientos, por su clima y por su suelo, de ser y de figurar entre las naciones más ricas, más grandes, más florecientes y más instruidas del mundo.

IGNACIO PASTOR.

(Se continuará.)

EL TABACO

Es el tabaco una planta herbácea originaria del centro de América y cultivada hoy en varias localidades. En botánica se la conoce con el nombre de *nicotiana tabacum* L. perteneciente á la familia de las solanáceas. El nombre vulgar é impropio de tabaco que se dá á esta planta procede de la isla de *Tabago*, una de las islas en donde principalmente se cria y de los primeros puntos que la encontraron los españoles. El nombre de *nicotiana* que empieza á generalizarse procede de Juan Nicot, embajador francés que introdujo en Francia la primera especie en el año 1560 y la ofreció en forma de rapé á la reina Catalina de Médicis, de donde le proviene también el nombre de *yerba de la reina*.

Las principales especies de tabaco que se producen en la América meridional y que se encuentran aclimatadas en casi toda Europa son las siguientes: el tabaco de hojas anchas, el tabaco menor, el de Virginia ó de hoja estrecha, el de Carolina y el de Verina. Entre los países que con más perfección se cultiva se pueden citar la isla de Cuba, el Brasil, Borneo, Virginia, el Mariland, Méjico, Italia, Holanda, Inglaterra, ciertas comarcas de Francia y en Filipinas donde ha mejorado bastante en estos últimos años. Si en España fuera libre el cultivo del tabaco, se produciría indudablemente una hoja de calidad superior á los demás países de Europa, pues el clima y fertilidad del suelo de toda la costa de levante es inmejorable y con esto se remediaría en gran parte la crisis agrícola porque atraviesa esa region de España tan privilegiada por la naturaleza. La composición del tabaco es muy compleja: contiene resina, cera, materias nitrogenadas albuminosas, varios ácidos y sales y nicotina combinada con el ácido acético. El más importante de todos estos principios es la nicotina; es un veneno narcótico acre de los más activos cuya acción terrible sobre la economía se manifiesta aun administrándola á dosis refractas en animales de gran talla.

Las hojas de tabaco desecadas convenientemente no poseen el olor acre ni las propiedades estornutatorias que el tabaco preparado para fumar, por qué no tienen nicotina en libertad.

Para preparar el tabaco, se desecan las hojas y despues se las coloca en montones, rociándolas con una solución de sal comun, cuya concentración varia, segun que se destine el tabaco para rapé, para picado ó para hacer cigarrós. Las hojas amontonadas de esta manera experimentan una fermentación lenta y pasados unos días se humedecen de nuevo con agua salada si se han de destinar para rapé ó con agua comun si son para fumar al objeto de que sufran nueva fermentación. Durante la fermentación se descompone la materia azoada, resultando amoniaco, cuyas primeras porciones se apoderan del ácido que está combinado con la nicotina y queda esta en libertad á la cual es debido el olor del tabaco preparado. Los tabacos destinados á

rapé se procura elegirlos de hoja gruesa, amargos y que no hayan fermentado mucho.

El tabaco se puede mejorar fácilmente colocándole en un vaso de cristal y añadiéndole una infusión concentrada de té; hecho esto se mezcla todo perfectamente y se extrae enseguida dejándole secar sobre un lienzo. De esta manera cualquier tabaco parece excelente, pues queda privado del hedor acre que produce tan malos efectos.

El tabaco suele adulterarse muy particularmente en Alemania, con hojas de otras nicotianas, hojas de ruibarbo, achicoria, avena, patata, nabos, etc. pero se reconoce fácilmente el grado de bondad por su buena ó mala combustibilidad, olor, color, sabor y el exámen microscópico comparándole con una sustancia tipo.

Muchas eminencias médicas se han ocupado de la acción que ejerce el tabaco en la economía: unos le consideran inofensivo, otros saludable y preservativo de infinidad de enfermedades del aparato respiratorio y otros por fin le consideran perjudicial. Lo cierto es que el abuso del tabaco puede ocasionar turbaciones agudas y crónicas en el organismo de una extraordinaria gravedad, y M. Favager propone los siguientes medios para evitar la nicotización crónica. 1.º En no fumar jamás en ayunas. 2.º En no tener constantemente el cigarro en la boca. 3.º En renovar y limpiar con frecuencia las boquillas y en hacer alternar los cigarrós fuertes con otros más suaves, de suerte que se disminuya lo más posible la cantidad de nicotina ingerida en el estómago.

En un principio se le atribuían al tabaco multitud de propiedades útiles contra la jaqueca, fluxiones, toda clase de llagas, gota, etc. pero en la actualidad se emplea muy poco y con bastante circunspección en ciertos casos de asfixia y al exterior contra la sarna y otras enfermedades de la piel.

MANUEL MAS.

Ortuella y Febrero 90.

BIBLIOGRAFIA

El pueblo obrero y la revolución, por R. Ginard de la Rosa.—Opúsculo de 32 páginas, que forma el volumen II de

la *Biblioteca revolucionaria*.—Véndese al precio de 25 céntimos de peseta, en la Administración de dicha biblioteca, Espíritu Santo, 26, segundo, derecha, Madrid.

NOTICIAS

En el número pasado hicimos presente á nuestra autoridad los *descuidos* que hace bastante tiempo se vienen observando en el alumbrado público; hoy nos toca llamar su atención respecto á la higiene y limpieza públicas.

Estas dos señoras parecer hallanse proscriptas de este malhadado pueblo. Así lo indica el encantador desorden en que se hallan diseminados algunos montones de basura por las calles más céntricas de la población, las graciosas nubes de polvo que se notan en tiempo seco, el poético barrizal en que quedan convertidas todas nuestras calles con solo cuatro gotas de agua que caigan, el hedor, decimos, el suave aroma que despide la acequia en varios puntos, y la fetidez, jecachis, siempre equivocándonos, decir queríamos el perfume delicioso que exhala la rambla, sitio en donde muchas fábricas del esparto y molinos aceiteros, otros industriales y los que no lo son, vierten sus residuos inútiles, sus caldos.... y á veces hasta el puchero inclusive; y en fin, los farditos, toneles y otras mil monerías de todos volúmenes y hechuras que á todas horas obstruyen el paso en las calles principales.

A propósito, sabemos de un rincón de la calle Mayor que, dicho sea en secreto, contiene toda clase de géneros—y no ultramarinos—que ustedes quieran pedir, procedentes de pocilgas, cuadras, apriscos, establos, gallineros, etc., etc., exornados con gran despilfarro de zoquetes, piedras, hierros y no se sabe cuantas cosas más. Y aquí hacemos punto por ahora porque la cosa vá ya oliendo demasiado.

Señores encargados de la salubridad y decencia de este pueblo, atiendan en este sentido un poco siquiera al bienestar comun de vuestros vecinos, y que no podamos creer nunca que es *excusado* cuanto á ustedes se les insinua y advierte.

Polvo por aquí
m.... por allá
barro por delante
hoyos por detrás;
todo lo cual miran,
la de Sanidad
y junta de Hornato,
con tranquilidad.

En los días 7 y 8 del corriente cayó una abundante lluvia en todo el término de esta villa, quedando en buena sazón todas las tierras, y con una gran mejoría los sembrados, resentidos por los intensos frios.

llamamos la atención del Sr. Alcalde de esta villa, sobre el escandaloso incremento que va tomando aquí el inhumoral tráfico de las rifas; y recibiría nuestro pláceme si pusiese coto á semejante vicio.

Los vecinos están de enhorabuena, pues segun nos han participado el Ayuntamiento aumentará con 50 faroles más el alumbrado de esta localidad.

Una pregunta. ¿Ha visto el Sr. Alcalde el peligroso ó insalubre hoyo que existe en la Rambla, junto al molino aceitunero de D. Elías Pasto?

Se anuncian para Carnaval brillantes comparsas, todas ellas con el único fin de recoger recursos con que hacer más llevadera las necesidades de los pobres, impedidos para el trabajo

Hemos recibido la visita del *El Comercio Universal Unido*, de Barcelona, periódico defensor del Comercio, Industrial y Agricultura cuyos artículos consagrados particularmente á tan importantes materias, merecen ser leídos. Le agradecemos la visita y desde luego dejamos establecido el cambio.

Nada podemos decir á nuestros lectores si tienen ó no proyectado el *Casino de Crevillente*, el dar algunos bailes en el proximo carnaval. Lo regular y más probable—segun hemos oido—será dejarlos para la Pascua de Resurrección, debido á que en aquellos días la concurrencia de bellas y simpáticas jóvenes, es más numerosa.

Aplaudimos el celo é interés que han desplegado algunos de los vecinos del barrio denominado de Llorens en la apertura de una anchurosa calle á costa de sus particulares peculios, con el objeto de dar entrada de carruaje á dicho barrio.

Hechos de esta índole merecen ser imitados, en los cuales no perderán nada sus vecinos, pues reintegrarán en creces el capital que invierten, por el aumento de valor que adquirirán las propiedades contiguas.

Y apropósito, ya que hablamos del barrio de Llorens, bueno será que advertamos á la Autoridad, que no heche en olvido el visitar dicho barrio, pues existen algunas cuevas convertidas en garitos de juego donde por las noches los desalmados y viciosos que salen de ellas se ocupan villanamente en atentar contra los honrados transeuntes que se dirigen á sus viviendas, víctima de ellos fué el Domingo 3 del actual, el padre político de nuestro Director, que despues de detenerle impunemente, hacerle arrojar al suelo la capa, fué acometido por un vicioso que tal vez despues de perder su jornal único con que contaría para el sostenimiento de su familia, intentaba asesinar miserablemente á un honrado ciudadano que al no ver sido por su seronidad el puñal del vicioso hubiera caido sobre su pecho; aunque con todo fué herido levemente en una mano.

Por lo tanto esperamos que atendiendo á nuestros ruegos, sabrá la autoridad, cumpliendo con su deber poner fin á tales desmanes.

Registro civil de Crevillente durante el año 1889.

Nacimientos

Varones.	219	}	422
Hembras.	203		

Defunciones

Varones.	135	}	266
Hembras.	131		

Aumento de población

Varones.	84	}	156
Hembras.	72		

VARIEDADES

Charada

Es hombre que el *dos-tercera*
Le domina, y aunque *tado*
Toma cada floxera
Que en muy poco *dos-primera*
Le vereis hecho un beodo.

EDILBERTO.

Solución á la charada del número anterior

PA-SA-MA-NO.

*
* *

Problema

Una vendedora de huevos vá á la plaza con una cesta de éstos. Vende por primera vez la mitad de los huevos que lleva más medio; por segunda la mitad del resto más medio, y por tercera la mitad del resto más medio, y se queda sin ninguno.

¿Cuántos huevos llevó á la venta?

SALVADOR.

Solución al problema del número anterior.

El segundo caño tardaría en llenar de por sí solo el estanque:

5'25 horns—5 h 15'.

Presentó la solución D. Miguel Bernal, de Callosa de Segura.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

A. Q. y J. A. S., Madrid.—Quedan ustedes suscritos.

A. G. G., Crevillente.—Se publicará, quizás en el próximo número.

M. F., La Encina.—Usted se porta bien. Siempre al finalizar un trimestre recibimos el valor del otro.

J. G. M., Madrid.—Por las razones que de palabra le expondría nuestro corresponsal en esa, no pudo insertarse su poesía en el número pasado.

E. J., Alicante.—Lo mismo decimos á usted.

F. J. J., Crevillente.—Cuando se promete una cosa hay que cumplirla, pues de lo contrario se desempeña un papel no muy envidiable.

J. G., Crevillente.—Creemos á V. de alguna formalidad y por lo tanto esperamos cumpla su prometido.

F. G., Crevillente.—Queda V. suscrita.